

RAFAEL CASTEJÓN Y LOS CRONISTAS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Excmo. Sr. Director,
Dignísimas autoridades,
Ilustre Cuerpo Académico,
Señoras y Señores:

Oí decir más de una vez que el Prof. Castejón y Martínez de Arizala era un hombre de grandes ideas, pero carente de medios humanos y técnicos para llevarlas a la práctica.

No sé qué habría de verdad en esta afirmación. Pero aunque lo fuera plenamente, Castejón puso en marcha numerosos proyectos que fueron coronados por el éxito a nivel local, provincial, nacional e incluso mundial.

Uno de esos grandes proyectos consumados, todavía hoy una fructífera realidad, fue la organización del colectivo de Cronistas Oficiales de los diferentes municipios de esta provincia, sin tener en cuenta absurdas diferencias entre ciudades y villas, ni entre cronistas con titulaciones superiores o simples "amateurs", como si en ello estribara la riqueza cultural de un municipio o la categoría del propio cronista. ¡Pobres villas de Madrid y de París!

Por iniciativa del doctor Castejón los pocos cronistas existentes en esta provincia en el año 1969 se pusieron en contacto para intercambiar experiencias periódicamente, tratando de superar así la soledad investigadora y el aislamiento cultural y hasta la incompreensión más insolidaria.

Eran conscientes de que la antaño reconocida e incluso venerable figura de cronista —con hombres de la talla de un Ginés de Sepúlveda y muchos de los de Indias— había llegado a ser recogida "de iure" en la legislación de la Administración Local, pero "de facto" era una figura marginada e incluso olvidada. En esa línea, la mayor parte de las Corporaciones Municipales ni se había ocupado de nombrar personas eficientes para el desenvolvimiento del cargo, que para honra y grandeza del cronista, es honorífico y gratuito.

Pero no estaba el horno para bollos. No era fácil crear una asociación, y menos de personas que para su trabajo utilizan la inteligencia. Por eso aprovechó Castejón la experiencia de los Cronistas del Reino de Valencia y el 18 de octubre de 1969 esta Real Academia, a la sazón rectorada por él, tomó el acuerdo de crear en su seno la Sección Especial de Cronistas Locales Oficiales de los municipios cordobeses.

La idea echó así su primer punto de anclaje y tuvo dos mentores notables: D. Manuel Santolalla Lacalle y D. Miguel Manzanares López, Presidente y Vicepresidente primero, respectivamente, de la Diputación Provincial.

Precisamente por eso, en el convento-palacio de la Merced, sede de la Diputación, en la mañana del 23 de abril de 1970, Día del Libro, convocados por esta Regia Corporación, se reunieron los cronistas locales oficiales de la provincia bajo la paternal presidencia del Director de la Academia, nuestro querido y llorado Castejón, asistido por el Secretario Académico D. Juan Gómez Crespo y acompañado por el Sr. Manzanares López.

Todos los cronistas cordobeses fueron fieles al llamamiento. Allí estaban Paco Fernández Caballero, por Almodóvar del Río; Antonio Marín Gómez, por Bujalance; Luis Cabello Vannereau y Manolo Mora Mazorriaga, por Cabra; el propio Castejón y Pepe Valverde Madrid, por Córdoba y éste además por Fenán-Núñez; Pepe Cobos Jiménez, por Montilla; Alfonso Ranchal Cobos, por Pedroche; Adolfo de Torres García, por Pozoblanco; Manolo Peláez, por Priego de Córdoba; Gonzalo Reina Bajo y Pepe Arroyo Morillo, por Puente Genil; Pablo Moyano Llamas, por Montemayor y Santaella; y Juan Ocaña Torrejón, por Villanueva de Córdoba.

Algunos de estos antiguos compañeros ya están durmiendo el sueño de los justos, como el prohombre cuyo centenario del natalicio hoy celebramos, además de Marín Gómez, Pepe Cobos, Alfonso Ranchal, Adolfo de Torres, Gonzalo Reina, Pepe Arroyo Morillo y Juan Ocaña. Todos dejaron huella de buen hacer y su legado es nuestro programa y nuestra meta.

Asistieron otros que poco después fueron nombrados cronistas, como primer fruto tangible de aquella reunión. Eran César Sánchez Romero, por Doña Mencía; Paco Crespín, por Fernán-Núñez y La Victoria; Antonio Pérez Oteros, por Nueva Carteya; y Juan Fernández Cruz, por Zuheros.

Otros de los presentes no llegaron a ocupar puesto de cronista, por las razones más diversas.

Castejón dio cuenta del acuerdo académico y los cronistas lo rubricaron jubilosamente y acordaron a su vez que la nueva sección de la Academia la presidiera, con cierta autonomía, el más antiguo de los cronistas, el egabrense D. Juan Soca Cordón, representado por estar enfermo aquel día, y que estuviera asistido por el cronista más moderno por entonces, el pontanense Arroyo Murillo, en calidad de Secretario.

Castejón obsequió a los miembros de la recién creada sección académica con un discurso, magnífico como todos los suyos, en el que recomendó a los cronistas que aunaran esfuerzos en todos los municipios de la provincia para llevar a cabo estudios e investigaciones históricas en todos sus aspectos, la defensa de la riqueza artística y arqueológica apoyándose en la legislación vigente, la creación de

museos locales, la conservación y ordenación de los archivos y de los documentos inéditos y la publicación de los que tuvieran interés.

Se terminó la jornada con un almuerzo de hermandad y una visita a las ruinas de Medina Azahara, magistralmente guiada por Castejón.

Ya estaba puesta la primera piedra.

Se había establecido celebrar una reunión anual. La segunda fue en Cabra. Soca murió pronto y le sustituyó en el cargo otro egabrense ilustre: Manolo Mora Mazorriaga. Siguieron otras reuniones en Puente Genil, en Baena, en Córdoba, en Villanueva de Córdoba, en Priego, en San Sebastián de los Ballesteros, en Fuente Obejuna, en Córdoba de nuevo, en Iznájar y en Pozoblanco.

Se habían incorporado nuevos cronistas: Juan Antonio Bailén, por Baena; Enrique Garramiola, por Montilla; Pepe Jiménez Lucena, por La Rambla; Hilario Ángel Calero, por Pozoblanco; José Palma Varo, por Aguilar de la Frontera; Antonio Serrano, por Guadalcazar; Madrid del Cacho, por Fuente Obejuna; Alfonso Zurita, por Fernán-Núñez; Ildfonso Romero, por Villa del Río; Amador Jiménez, por Adamuz; Joaquín Alfredo Abras, por Lucena; y quien tiene el honor de hablarles, por San Sebastián de los Ballesteros.

En lo que muchos consideran capital de Los Pedroches, en Pozoblanco, Mora Mazorriaga presentó su dimisión irrevocable –adujo que consideraba una satisfacción dejar los cargos cuando más a gusto se encontraba en ellos– y este cronista fue elegido, por benevolencia de sus compañeros, presidente de la sección. Castejón, que ya había cesado como Director de la Academia, fue elegido presidente de honor para que siguiera unido a los cronistas desde un lugar preeminente.

Lo que vino después es de todos conocido.

El 4 de junio de 1981 la Real Academia suprimió sus secciones especiales, entre ellas la de cronista. Los que había en ese momento decidieron el 30 de enero de 1982 fundar la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. Se había unido Juan Peñalta como cronista de Belmez.

Tras otras reuniones en Córdoba y en Zuheros, la autoridad competente reconoció oficialmente a la Asociación y ésta ratificó en sus respectivos cargos a Castejón y a quien esto les dice.

Lucena, Almedinilla, Carcabuey, La Victoria, Villaralto, Moriles, Fuente Tójar, nuevamente Córdoba, Montilla, Belalcázar y Torrecampo han sido sedes de otras reuniones anuales posteriores.

La Asociación, que lloró sentidamente el fallecimiento del más ilustre de sus miembros, al doctor Castejón y Martínez de Arizala, ha visto ampliarse éstos hasta los setenta y cinco actuales, y sólo diez municipios cordobeses carecen de cronista.

En la primavera del año próximo, en que celebraremos las Bodas de Plata del colectivo de cronistas cordobeses, tendrá lugar la XXV Reunión Anual, que se incardinará dentro del XX Congreso de Cronistas Españoles, en esta tierra nuestra, uniéndose así todos los Cronistas de España a tan importante y grata eferméride.

Castejón estará con nosotros desde su morada eterna, porque la Asociación de Cronistas de esta provincia, sin distinguir entre pueblos, lugares, ciudades o villas, fue no sólo idea sino también obra suya: quizá su obra más perfecta.

Y si como decía Eugenio D'Ors, "todo pasa; sólo una cosa te será contada y es tu obra bien hecha", Córdoba contará a Castejón lo que hagan sus Cronistas, pues será trasunto fiel de la labor castejoniana.

He dicho.